

Los constructores de Europa

- José Luis de Imaz, Buenos Aires, Fundación Carolina de Argentina, 2007.

En el contexto de la globalización, la integración de las economías de países y regiones se vuelve casi un problema de supervivencia. Y la integración requiere voluntad política. En busca de modelo o de inspiración, las autoridades encargadas de llevar adelante el proceso pueden recurrir a una muy nutrida bibliografía sobre el tema, puesto que especialistas y académicos lo han abordado desde las más variadas perspectivas. En el caso de nuestra región, para pensar la integración resulta práctico tener presente la trayectoria de una experiencia exitosa, como la de la Unión Europea. Desde el punto de vista jurídico, en América Latina el proceso de integración se inició hace prácticamente 50 años, al crearse la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, seguida poco después por el Grupo Andino y casi 20 años más tarde por el Mercosur, por lo que puede considerarse de larga data. Cabe entonces preguntarse por qué los esquemas no han avanzado como se previó, por qué las diversas iniciativas han solido llegar a un punto muerto o por qué no se ha logrado la convergencia en un sistema único. ¿Será porque ha faltado voluntad política para limitar el ejercicio de determinadas competencias a fin de que pueda materializar lo que alguien ha llamado «ensueño de una patria grande», que implica mucho más que la integración económica? ¿Será acaso porque los sistemas puestos en práctica se han centrado demasiado en el comercio y han dejado de lado aspectos esenciales? Lo cierto es que, comparados en el caso de Europa en un período similar, hay razones para no

sentirse muy satisfechos del grado de avance de la integración en América Latina.

En consecuencia, bienvenido sea todo aquello que pueda ayudarnos a entender cuáles son los elementos que hacen de Europa un caso paradigmático y poder encaminarnos nosotros por la misma senda. Por eso, el aporte del libro en comentario es a nuestro juicio muy positivo.

La Fundación Carolina de Argentina nos ha entregado a través de su Fondo editorial una obra breve en su extensión, pero que tanto por su estructura como por su contenido resulta de gran valor didáctico para todo aquel que aspire a comprender mejor el por qué de los avances y tropiezos del proceso de integración en nuestra región y también para mover a reflexión. En efecto, un texto de centenares de páginas que pretendiera ser completo tal vez habría servido más para confundir que para aclarar conceptos y el autor hizo muy bien en concebir uno sencillo, breve, práctico y de contenido original como lo es *Los constructores de Europa*. Así, la obra combina inteligentemente un Estudio preliminar sobre la integración europea, de Jorge Barberis y María Gattinoni de Mujía, un valioso opúsculo del Doctor José Luis de Imaz que conjuga sus impresiones con una descripción de los comienzos del proceso y un extracto del Tratado por que se establece una Constitución para Europa.

El Estudio preliminar sitúa al lector en el marco de la situación de Europa en la posguerra y esboza los distintos pasos dados hasta llegar a su unión actual. Señala que en la Europa devastada era indispensable una integración que superara los modelos tradicionales de cooperación intergubernamental propios del derecho internacional clásico y destaca que la resistencia de los Estados a ceder competencias a un organismo supranacional había llevado a concebir un esquema de integración que se fuera consolidando de manera gradual, mediante realizaciones concretas. Por esta razón, Monnet propuso a Schuman el esquema que condujo a la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, que fue el germen del derecho comunitario europeo. Su éxito había permitido profundizar el proceso de integración hasta llegar a todo un ordenamiento jurídico nuevo, distinto de las organizaciones internacionales tradicionales porque se aplicaba tanto a los Estados miembros

como a sus nacionales, vinculaba los órganos jurisdiccionales de cada Estado miembro con el tribunal regional e iniciaba el proceso de transferencia de competencias soberanas de los Estados al ámbito comunitario.

Esta parte introductoria del libro proporciona el contexto para comprender el desarrollo argumental del artículo de fondo del libro, producto de la pluma ágil y amena del Doctor de Imaz, que nos confirma sus condiciones de investigador y a la vez de autor original y, podría decirse, «provocativo». Usamos deliberadamente el término porque aborda su tema adentrándose en la intimidad de sus personajes con una percepción particular que, para analizar sus actuaciones, atribuye importancia determinante a su formación espiritual. No merma el interés de la lectura el hecho de que algunas disquisiciones parecen provenir de otros textos, por ejemplo, las páginas que el autor dedica a Ortega y Gasset como primero en haber avizorado la unidad europea. El Doctor de Imaz divide su obra en cinco breves capítulos, división que en cierta medida no se justifica, ya que uno y otro se entrelazan mediante la profundización y complementación de ideas, de tal modo que las impresiones del autor acerca de los «constructores» de la Europa unida (Schuman, Adenauer, Monnet y De Gasperi) constituyen un solo todo cuya lectura le permite al lector formarse una idea de conjunto sobre el tema. De todas formas, se aprovecha esta división para los efectos de la presente reseña.

En el Capítulo I, el profesor de Imaz nos entrega un Schuman y un Adenauer unidos por la solidez de sus convicciones. Retrata al primero como una persona tímida, apegada a sus costumbres y de principios incommovibles. Menciona de paso su temprano interés por el sentido estratégico y la percepción de futuro de John Maynard Keynes y destaca su entusiasmo por el proyecto de Monnet, de acción conjunta con Alemania mediante la entrega de la administración común del carbón y del acero, francés y alemán respectivamente, a una Alta Autoridad compuesta de representantes de ambos. Lo muestra convencido de que para alcanzar la paz definitiva se requería una solidaridad de hecho cuya materialización requería la aquiescencia de Adenauer. Relata los entretelones de la finalización del proyecto, no exento de tensiones.

El autor dedica el Capítulo II al texto de la Declaración Schuman, de 9 de mayo de 1950 y transcribe su parte sustancial, indicando que gracias a su intervención personal se había eliminado del proyecto de Monnet toda referencia a la transnacionalidad, que en Francia habría sido rechazada tanto por los comunistas como por los partidarios de De Gaulle. Reitera que pese a que Schuman era un hombre eminentemente espiritual y Adenauer un animal político, los unía el hecho de compartir una misma fe y ello había contribuido a que este, que «era bien pensado en las ideas y mal pensado sobre las personas», abandonara sus suspicacias respecto de un proyecto elaborado por un técnico economista como Monnet, que tenía estrechas vinculaciones con el mundo anglosajón, del que no tenía las mejores impresiones.

En el Capítulo III el autor se refiere a los esfuerzos de Monnet por convencer a los ingleses, constituidos en la Comunidad Británica de Naciones, que se incorporaran al proyecto europeo. Se detiene aquí en algunos detalles acerca de las negociaciones argentinas para asegurarse la igualdad de condiciones que las otorgadas a los miembros de dicha Comunidad en el mercado de alimentos. Para subrayar la falta de interés de Gran Bretaña por incorporarse a una Europa continental en que la política agrícola sería subvencionada por el resto de la economía, recuerda que al firmar el Tratado de Incorporación al Mercado Común Europeo, la Primera Ministra Thatcher había exigido una indemnización para su país, que sería abonada por el Mercado Común. El autor reseña luego la trayectoria de las cuatro personalidades objeto de su obra, deteniéndose por primera vez en la figura de De Gasperi y señalando que al igual que Schuman y Adenauer, había sido un hombre de fe. Estas reiteradas referencias a las convicciones religiosas de los forjadores de la Europa unida son quizá una referencia subliminal a la importancia del movimiento de corte espiritual que permeó la Europa de la época y que habría sido fundamental para el proceso integrador. De Imaz incluso cree necesario mencionar que en los años de la persecución fascista, De Gasperi había sido designado Bibliotecario Vaticano, título que no solo le dio acceso a los tesoros de la biblioteca sino que lo amparó con la extraterritorialidad que le garantizaba el Concordato suscrito con el gobierno. En cambio, a

diferencia de Schuman, Adenauer y De Gasperi, Monnet no parece haber tenido convicciones religiosas y sus memorias hablan más bien de su formación en la cultura cívica y económica de Londres y de su admiración por lo que consideró los métodos empíricos del presidente Roosevelt. Para explicar la razón por la cual Monnet, que había sido autor del proyecto comunitario, quedara fuera del lobby del Comité de Acción por los Estados Unidos de Europa, el autor dice que «técnico irreductible, carecía de olfato y cintura políticos».

El Capítulo IV centra la atención en la formación intelectual de las cuatro personalidades examinadas: Schuman y Adenauer, como juristas, habían permanecido fieles a la articulación del derecho natural con el derecho positivo; por su parte, De Gasperi se había nutrido en la herencia renacentista de la cultura humanista, mientras que Monnet, que no tenía estudios universitarios, había sido un hombre eminentemente práctico que «jamás gozó de la duda intelectual, ni tuvo que desdecirse de posición teórica alguna». A continuación, de Imaz dedica varias páginas a la evolución política que condujo a la formación del partido demócrata cristiano en Francia, Alemania e Italia, en los que militaron Schuman, Adenauer y De Gasperi.

Por último, en el Capítulo V, citando una conferencia de Schuman para divulgar la obra integradora europea y refiriéndose al rechazo en plebiscito del proyecto de Constitución reflexiona: «¡Qué habría pensado Schuman, cuando medio siglo más tarde, hombres pequeños e intereses mediocres, echaban circunstancialmente por el suelo su obra y la de sus sucesores!». Alusión a un texto del que, según confiesa, había leído en detalle solo algunas partes y que, a su juicio, era tan técnico que «si apenas puede ser leído por abogados, menos aún podría haber sido sometido a consulta pública». Termina el capítulo lo que de Imaz denomina La adecuación de De Gaulle, páginas en que relata la relación de este con Adenauer.

En la tercera y última parte del libro se transcribe el texto de las dos primeras partes de la Constitución europea por considerarse que expresan el contenido esencial del nuevo texto constitucional que, según se espera, esta vez será aprobado por todos los miembros de la Unión.

En suma, puede recomendarse la lectura de este libro como una obra de estructura inteligente que proporciona una visión general del proceso de integración europea. Cuando se aparta de la mera descripción de los sucesos, las impresiones del autor resultan interesantes y amenas. Ciertamente resume de manera acertada hechos que difícilmente podría abarcar un lector que aspire a formarse con economía de tiempo una impresión propia sobre dicho proceso y pensar la integración de nuestra región.

Rose Cave S.